

FASES EXPEDIENTE ERASMUS 2026-2027 EN AIRE

Movilidad Erasmus estudios 2026-2027
de semestre o curso dentro de Europa

Toda la documentación se carga siempre en la pestaña [Trámites](#).

Esta pestaña es dinámica. En cada estado del expediente, permite cargar docs. concretos para poder avanzar al siguiente estado.

El único documento que podrás cargar en varias fases de tu expediente es el Erasmus Learning Agreement inicial, pero gestiónalo antes de irte. Debe tener tres firmas con fecha de firma anterior al inicio de la estancia: (tú, UPV y universidad de destino).

+ info sobre el Erasmus Learning Agreement [AQUÍ](#)

DOCUMENTACIÓN INICIAL

1

Estancia no comenzada (parte 1)

Escribes en AIRE fecha prevista de inicio de tu movilidad y número de IBAN (cuenta bancaria española)

Si recibes beca Santander Erasmus (complementaria a la ayuda de la UE), debe ser un IBAN del Grupo Santander para cobrar ambas ayudas

2

Estancia no comenzada (parte 2)

Subes esta documentación en la pestaña [Trámites](#)

- DNI/NIE (Nº documento identidad español)
- Certificado titularidad bancaria (IBAN español)
- Aceptación de condiciones beca **firmada digitalmente**
El PDF lo generas desde AIRE en el botón [Acept. Beca] **firmado con certificado electrónico válido + info AQUÍ**
- TSE o seguro asistencia sanitaria [+ info AQUÍ](#)
- Seguro de asistencia en viaje [+ info AQUÍ](#)
- Opcional: Erasmus Learning Agreement firmado por las 3 partes (si aún no lo tienes, podrás subirlo en estados posteriores)

La revisión del paso 2 al paso 3 la hace la Oficina de Relaciones Internacionales de tu Escuela o Facultad.

Avísalos por email o Policonsulta cuando hayas subido todo

3

Documentación inicial subida

Tu documentación inicial ha sido validada por la Oficina de Relaciones Internacionales de tu Escuela o Facultad.

Ahora pasará una 2ª validación por el SINT (oficina central de intercambio en el Ágora del campus de Vera)

4

Documentación inicial revisada SINT

Debes cargar el “Convenio de Subvención Erasmus+ (*)” firmado con certificado digital.

(*) NOTA IMPORTANTE SOBRE EL “Convenio de Subvención Erasmus+”

Este documento es el contrato que firmas con la UPV. En él tendrás por escrito la cuantía de las ayudas (únicamente de los fondos de la UE), fechas y ciertas condiciones.

No podrás generar este PDF hasta que la UPV haya cargado la asignación económica de tu ayuda (fondos de la UE) en la pestaña [Ficha Económica](#) de tu expediente. Si comienzas tu movilidad en agosto o primeras semana de septiembre, esto no será posible hasta mediados de septiembre. Cuando hayamos cargado las ayudas y se pueda descargar el PDF, te avisaremos por correo electrónico. [+ info AQUÍ](#)

5

Convenio firmado participante

El SINT (oficina central de intercambio en el Ágora del campus de Vera) ha dado por válido tu convenio de subvención y está tramitando la firma de la UPV en el documento.

6

Convenio firmado UPV

Hemos cargado en tu expediente el Convenio de Subvención Erasmus con la firma de la UPV.

Debes subir en AIRE el justificante de incorporación, firmado por univ. de destino (puedes descargar modelo de AIRE).

7

Incorporado destino (empiezas estancia)

Eres elegible para recibir el primer pago, siempre que:

- a) hayamos cargado ya en tu expediente ya la asignación económica de la beca [+ info AQUÍ](#)
- b) que el seguro de asistencia sanitaria que cargaste en AIRE no haya caducado. Si eso pasa, se bloquea el pago

DOCUMENTACIÓN FINAL

8

Incorporado destino (estás terminando)

Cargas en AIRE

- certificado de duración firmado por universidad de destino (puedes descargar modelo de AIRE)
- (Si no lo habías cargado en fases anteriores): *Erasmus Learning Agreement* inicial, con las tres firmas

La revisión del paso 8 al paso 9 la hace la Oficina de Relaciones Internacionales de tu Escuela o Facultad.

Avísalos por email o Policonsulta cuando hayas subido todo

9

Documentación final subida

Relaciones Internacionales de tu Escuela o Facultad ha revisado y validado la documentación final.

Debes esperar

NOTA SOBRE LA ENCUESTA OBLIGATORIA DE PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA ERASMUS (EU SURVEY), O "INFORME FINAL"

Recibirás un email automático en inglés con en link para hacerla, al correo de tu expediente de AIRE. No la envía la UPV, sino una plataforma europea. El sistema envía recordatorios periódicos. [+ info AQUÍ](#)

La invitación puede llegarte mientras tu expediente de AIRE está en varias fases. Al terminarla obtendrás un PDF de resumen que deberás cargar cuando tu expediente haya pasado al estado "Doc. final en SINT".

10

Documentación final en SINT

SINT ha validado tu documentación final y calcula duración real de estancia para hacer la liquidación de la beca.

Cargas PDF que se obtiene al hacer la encuesta obligatoria para participantes Erasmus (informe final)

11

Estancia finalizada

HAS TERMINADO. Si la liquidación de la beca te sale a cobrar, transferimos la parte que falta [+ info AQUÍ](#)

Recuerda: el Reconocimiento Académico es un proceso independiente que se gestiona en tu Escuela o Facultad.